



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO

Documentos necesarios para presentar una queja

En caso de ser la o el paciente:

- Narración de hechos por escrito con pretensiones y firmada, vía correo electrónico o USB.
- Identificación oficial (INE o Pasaporte) del paciente y familiar.
- Carnet de citas o credencial de afiliación.
- Recetas médicas.
- Estudios de laboratorio, gabinete y resultados.
- Si es atención privada, facturas y honorarios fiscales.
- Resumen médico de las atenciones recibidas.



Si eres representante legal o promovente:

- Carta poder.
- Identificación oficial (INE o pasaporte).
- Acta de nacimiento o matrimonio, según sea el caso.
- Certificado de defunción, según sea el caso.



Derechohabientes del ISSSTE también presentar:

- Talón de pago o recibo de nómina expedido por la dependencia, de la fecha en que ocurrieron los hechos, o bien, documento que acredite la vigencia de derechos.
- Copia de la credencial del trabajador en donde presta sus servicios.
- Si es Obstetricia, debe presentar los talones de los seis meses anteriores al parto.
- Unidad médica de adscripción del paciente y unidad médica involucrada.

Derechohabientes del IMSS e ISSSTE también presentar:

- Original de las facturas y recibos de honorarios, en donde incluya descripción con el desglose de todos los conceptos.